FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA	**FORMATO**	CODIGO:
	FORMATO ADENDA	VERSIÓN: Página 1 de 1 Fecha de Aprobación

ADENDA No. 01

MODIFICACIÓN DE LA INVITACIÓN PÚBLICA MC No. 016 – 2025

OBJETO: CONTRATAR EL SERVICIO DE CUSTODIA, ALMACENAMIENTO, CONSULTA, REARCHIVE Y TRANSPORTE DE CAJAS DE ARCHIVO Y MEDIOS MAGNÉTICOS EN BÓVEDA DE SEGURIDAD PARA EL FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPÙBLICA.

En virtud de lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 del 2007, los Artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, y demás normas reglamentarias, la Entidad considera pertinente modificar de oficio la Invitación Pública del proceso MC-016-2025, y dando cumplimiento a los principios de transparencia, responsabilidad y selección objetiva, la entidad se permite modificar el referido proceso de la siguiente manera:

CONDCIONES GENERALES:

PLAZO DE EJECUCIÓN:	El plazo para la ejecución del contrato será de **CINCO** (**05) MESES o hasta agotar la partida presupuestal**, contados a partir de la firma del acta de inicio del contrato suscrita entre el contratista y el supervisor, previa la expedición del registro presupuestal, la aprobación de las garantías y la verificación por parte del Supervisor del contrato sobre el cumplimiento de las obligaciones del contratista relacionadas con el sistema de Seguridad Social y parafiscales, cuando corresponda.

(…)

2.2.1 Forma de Pago

El FONDO realizará el pago del 100% del contrato así: cinco (05) pagos mensuales, vencidos, iguales y sucesivos cada uno por la suma del valor mensual ofertado y de acuerdo con el servicio efectivamente prestado, previa presentación de la factura electrónica por parte del contratista, de acuerdo con las normas de la DIAN, y los lineamientos para el proceso de recepción de facturación de venta (En atención a la Directiva Presidencial No. 9 de 2020, todos los proveedores obligados a facturar electrónicamente deberán enviar al correo electrónico: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co; junto con el contenedor electrónico - documento zip (PDF, XML), para efectuar la correspondiente validación ante la DIAN, y adicionalmente deberá incluir el PCI 19-13-01, Forma de pago: DE CONTADO; y Medio de pago: TRANSFERENCIA BANCARIA.e se evidencia el cargue de 76 Licencias Microsoft 365 Business Standard (25 licencias de Microsoft Business standard que incluyan dentro del paquete TEAMS y 51 que no incluya TEAMS)

Dichos pagos se realizarán previo el lleno de los siguientes requisitos:

- Presentación de informe de actividades y/o de ejecucion del contrato
- Acreditación de pagos de seguridad social y parafiscales cuando corresponda
- Certificacion de cumplimiento expedida por parte del supervisor del contrato
- Presentacion de Factura y o cuenta de cobro cuando corresponda.
- Certificación de Ingreso de los elementos adquiridos (SI APLICA)
- Copia del RUT

Adicionalmente a lo anterior, la entidad procede a modificar el cronograma del proceso, con el fin de dar respuesta a las observaciones presentadas dentro del término legal.

Las demás condiciones de la invitación pública quedan incólumes.

La presente Adenda deberá ser tenida en cuenta por los posibles oferentes, personas interesadas en el proceso y el comité evaluador y será publicada en el SECOP de conformidad y en cumplimiento de lo establecido en el Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Dado en Bogotá, a los veinte (20) días del mes de noviembre de 2025.

MARTHA FABIOLA LÓPEZ JIMÉNEZ
Subdirectora Administrativa y Financiera

Proyectó: Natalia Andrea Acosta Acosta
Contratista SAF